



DGAC
C H I L E

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO CHACALLUTA

OF. (O) N° 09/6/1/ 573 /

OBJ.: REMITE COBRO GASTOS COMUNES.-

REF.: RES.EX. N° 030/01071 DEL 26.
MAY.2005.-

04 JUN 2015
ARICA,

D E : JEFATURA AEROPUERTO CHACALLUTA

PARA: ESTADO MAYOR CONJUNTO
VILLAVICENCIO N° 364
SANTIAGO

En atención a lo indicado en el documento de La Ref., comunico a Ud., detalle de los gastos comunes, correspondiente al mes de Mayo de 2015.-

Lectura anterior	67073 KW/H
Lectura Actual	68280 KW/H
Consumo	1207 KW/H x 190 (valor kw/h)
Valor a pagar	\$ 229.330.-
Total a pagar	\$ 229.330.-

Fecha de vencimiento : 22.Junio.2015

La cancelación deberá efectuarse en la Oficina de Finanzas del Aeropuerto Chacalluta.-

Saluda a Ud.,

ROBERTO CARDOZA SUIL
JEFE AEROPUERTO CHACALLUTA

DISTRIBUCION:

- 1.- ESTADO MAYOR CONJUNTO ✓
- 2.- DGAC., AP. CHAC., Oficina Finanzas, Concesiones (A)
- 3.- DGAC., AP. CHAC. Oficina de Partes (A)

MBA/mba/ Mis doc./Of.externos 2015



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
SUBDEPTO. ZONA AEROPORTUARIA NORTE
AEROPUERTO CHACALLUTA

COBRO DE ENERGIA ELECTRICA A CONCESIONARIOS

CONCESIONARIO	ESTADO MAYOR DE DEFENSA
FECHA DE LECTURA	2 de junio de 2015
LECTURA ANTERIOR MEDIDOR	67073
LECTURA ACTUAL MEDIDOR	68280
CONSUMO TOTAL MES MEDIDOR	1207
VALOR KW / H	190
TOTAL A PAGAR	\$ 229.330

DICHO CARGO DEBE SER REINTEGRADO POR EL CONCESIONARIO A LA OFICINA DE FINANZAS DEL
AEROPUERTO CHACALLUTA.

SERGIO PALOMINOS ALTAMIRANO
ELECTRICIDAD AEROPORTUARIA

Recibido
15.jun.2015